



BOLETIN OFICIAL
DE LA
PROVINCIA DE ZARAGOZA



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

12305

Año CXLIV

Martes, 13 de diciembre de 1977

Núm 283

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 9.139

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

SECCION DE COOPERACION

Habiéndose solicitado por los herederos de don Hilario Moreno Barrio, contratista adjudicatario de las obras de conducción de aguas en Rueda de Jalón y distribución y saneamiento en Pozuelo de Aragón, la devolución de las fianzas de las mismas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace público que durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el presente, podrán formular por escrito reclamaciones ante la Secretaría general de esta Excma. Diputación (Registro general) quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de la mencionada contrata, acompañando, en su caso, las pruebas y justificantes de los reparos alegados. Palacio provincial a 2 de diciembre de 1977. — El Presidente, Gaspar Castellano.

Núm. 9.140

Esta Corporación provincial, en sesiones plenarias celebradas los días 31 de agosto y 28 de octubre de 1977, aprobó los proyectos, pliegos de condiciones técnico-facultativas y pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación, por medio de concurso-subasta, de las obras de construcción de un puente sobre el río Ebro, en la localidad de Escatrón, correspondiente a las primeras fases de construcción de la vía provincial, denominada de Sástago a Escatrón. Asimismo resolvió continuar los trámites reglamentarios para la pu-

blicación del correspondiente anuncio convocando el concurso-subasta, por no haberse producido reclamación alguna dentro del plazo señalado contra los aludidos proyectos y pliegos de condiciones.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de esta Corporación provincial (Servicio de Cooperación) durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Tipo de licitación. — 44.809.889 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución. — Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Forma de efectuar los pagos. — Mediante certificaciones de obra extendidas por el Director técnico competente y subsiguiente aprobación de las mismas por el órgano competente de la Excma. Diputación.

Fianza provisional. — 896.197'78 pesetas.

Fianza definitiva. — 1.792.395'56 pesetas.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de esta Corporación provincial (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", hasta las trece horas del último de ellos.

Documentos a presentar. — Los licitadores deberán presentar tres sobres, cerrados, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de las obras que son objeto de este concurso-subasta.

Sobre A). — Propuesta económica: Contendrá solamente la proposición ajustada al modelo inserto al final.

Sobre B). — Documentación administrativa: Se incluirá la que figura en el apartado noveno del pliego de condiciones económico-administrativas.

Sobre C). — Referencias técnicas: Habrán de incluirse igualmente las que figuran en el mismo apartado noveno del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de proposiciones. — La apertura de pliegos de referencias técnicas (sobre C) se verificará en el salón de sesiones de la Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Dentro del plazo de los cinco días siguientes, y a la vista del informe de los técnicos provinciales, que versará exclusivamente acerca de las cualidades y circunstancias de los concurrentes respecto de las condiciones exigidas en la convocatoria, se resolverá sobre la admisión previa de los licitadores a la fase de subasta, no prejuzgando esta admisión previa el resultado de la admisión definitiva.

Al día siguiente hábil al en que se haya resuelto la admisión previa a la subasta se constituirá la Mesa de contratación, y el Presidente de la misma notificará el resultado de la admisión a los licitadores y seguidamente la Mesa procederá al examen de los pliegos que contengan la documentación administrativa (sobre B), correspondientes a los licitadores no excluidos, abriéndose a continuación las propuestas económicas (sobre A), relativas a los que su documentación administrativa se declare bastante, y se adjudicarán provisionalmente las obras al mejor postor, pasando el expediente a la resolución de la Diputación para la adjudicación definitiva o, en su caso, declaración de licitación desierta.

Modelo de proposición. — El que figura al final del presente anuncio.

No se precisa para la validez de contrato que pueda derivarse de este concurso-subasta ninguna otra autorización superior, y existe crédito suficiente para satisfacer la aportación con cargo a esta Excm. Diputación Provincial. Todos los gastos que se originen con motivo de este concurso-subasta, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza a 1.º de diciembre de 1977.
El Presidente, Gaspar Castellano.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la entidad, con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la licitación convocada para la realización de las obras de y de las condiciones que se exigen, se comprometo a realizarlas, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado y pliego de condiciones económico-administrativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a las que a la sazón rijan en la localidad, fijadas por el Ministerio de Trabajo.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 9.138

Esta Corporación provincial, en sesiones plenarias celebradas los días 31 de agosto y 28 de octubre de 1977, aprobó los proyectos, pliegos de condiciones técnico-facultativas y pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación, por medio de concurso-subasta, de las obras de construcción de un puente sobre el río Ebro, entre las localidades de Sástago y Alborge, y que corresponden a las de la primera fase de construcción de la vía provincial, denominada Alborge a la carretera de La Zaida a Sástago.

Asimismo resolvió continuar los trámites reglamentarios para la publicación del correspondiente anuncio convocando el concurso-subasta, por no haberse producido reclamación alguna dentro del plazo señalado contra los aludidos proyectos y pliegos de condiciones.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de esta Corporación provincial (Servicio de Cooperación) durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Tipo de licitación. — 45.549.543 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución. — Veinte meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Forma de efectuar los pagos. — Mediante certificaciones de obra exten-

didadas por el Director técnico competente y subsiguiente aprobación de las mismas por el órgano competente de la Excm. Diputación.

Fianza provisional. — 910.990'86 pesetas.

Fianza definitiva. — 1.821.981'72 pesetas.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de esta Corporación provincial (Registro general), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", hasta las trece horas del último de ellos.

Documentos a presentar. — Los licitadores deberán presentar tres sobres, cerrados, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de las obras que son objeto de este concurso-subasta.

Sobre A). — Propuesta económica: Contendrá solamente la proposición ajustada al modelo inserto al final.

Sobre B). — Documentación administrativa: Se incluirá la que figura en el apartado noveno del pliego de condiciones económico-administrativas.

Sobre C). — Referencias técnicas: Habrán de incluirse igualmente las que figuran en el mismo apartado noveno del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de proposiciones. — La apertura de pliegos de referencias técnicas (sobre C) se verificará en el salón de sesiones de la Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Dentro del plazo de los cinco días siguientes, y a la vista del informe de los técnicos provinciales, que versará exclusivamente acerca de las cualidades y circunstancias de los concurrentes respecto de las condiciones exigidas en la convocatoria, se resolverá sobre la admisión previa de los licitadores a la fase de subasta, no prejuzgando esta admisión previa el resultado de la admisión definitiva.

Al día siguiente hábil al en que se haya resuelto la admisión previa a la subasta se constituirá la Mesa de contratación, y el Presidente de la misma notificará el resultado de la admisión a los licitadores y seguidamente la Mesa procederá al examen de los pliegos que contengan la documentación administrativa (sobre B), correspondientes a los licitadores no excluidos, abriéndose a continuación las propuestas económicas (sobre A), relativas a los que su documentación administrativa se declare bastante, y se adjudicarán provisionalmente las obras al mejor postor, pasando el expediente a la resolución de la Diputación para la adjudicación definitiva o, en su caso, declaración de licitación desierta.

Modelo de proposición. — El que figura al final del presente anuncio.

No se precisa para la validez de contrato que pueda derivarse de este concurso-subasta ninguna otra autorización superior, y existe crédito suficiente para satisfacer la aportación con cargo a esta Excm. Diputación Provincial. Todos los gastos que se originen con motivo de este concurso-subasta, incluido el importe

de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza a 1.º de diciembre de 1977.
El Presidente, Gaspar Castellano.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la entidad, con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la licitación convocada para la realización de las obras de y de las condiciones que se exigen, se comprometo a realizarlas, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado y pliego de condiciones económico-administrativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a las que a la sazón rijan en la localidad, fijadas por el Ministerio de Trabajo.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 9.141

Esta Excm. Diputación Provincial, en su sesión plenaria ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 1977, acordó, de conformidad con lo establecido por el artículo 6 del Decreto 446 de 1977, de 11 de marzo, iniciar expediente de expropiación forzosa con urgente ocupación de los bienes y derechos necesarios para la construcción de una vía provincial en Novillas a la carretera de Alagón-Tudela, en la que está incluida la de un puente sobre el río Ebro; asimismo, y en base a lo establecido por el artículo 56.1 del Reglamento de Expropiación Forzosa, acordó abrir un período de información pública de quince días de duración y destinado a oír a los afectados por el procedimiento expropiatorio.

Una vez terminado dicho plazo y no habiéndose formulado más que algunas reclamaciones tendentes a subsanar los errores padecidos en la relación de expropiados, el Pleno corporativo, en su sesión del día 25 de noviembre de 1977, de conformidad con lo establecido por el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y artículos 57 y concordantes de su Reglamento, ha acordado fijar el próximo día 21 de diciembre de 1977, a las diez horas, en la Casa Consistorial del municipio de Novillas, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos.

A dicha citación deberán comparecer un representante de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, acompañado de un Perito y del Alcalde o Concejal en quien delegue, así como los propietarios o personas que debidamente los representen, quienes podrán acudir acompañados de un Perito y de un Notario a su costa.

Los interesados, cuya relación se adjunta a este anuncio, podrán formular por escrito, ante la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, alegaciones a los solos efectos de subsanar los posibles errores padecidos en la relación y sin que sea admisible en

caso alguno la interposición de ningún recurso, y ello hasta el momento del levantamiento de las actas previas.

Una vez efectuada dicha operación por las fincas afectadas en el término municipal de Novillas, se efectuará la misma con las correspondientes al término municipal de Tauste.

Lo que se hace público mediante el presente anuncio a los efectos legales oportunos.

Zaragoza, 2 de diciembre de 1977. — El Presidente, Gaspar Castellano. — P. S. M.: El Secretario general interino, José-María Gimeno.

Relación que se cita

TÉRMINO MUNICIPAL DE NOVILLAS

Finca, nombre y domicilio del titular, polígono, parcela, naturaleza, aprovechamiento y superficie en metros cuadrados

1. Juan-Ramón Jarreta Martínez (Coso, 8, Mallén). 4.12. Rústica. Cereal riego 1.^a 132.
2. Valeriano Ramón Franco (Victoria, 12, Mallén). 4.14. Rústica. Cereal riego 1.^a 489.
3. Enrique Cuadal Dito (La Dama, núm. 1, Mallén). 4.10. Rústica. Cereal riego 1.^a 1.795.
4. Joaquín Pérez Becas (Pardo Canalis, 11, Mallén). 4.11. Rústica. Cereal riego 1.^a 40.
5. Pilar Baleta Diago (Extramuros, sin número, Cortes). 4.8. Rústica. Cereal riego 1.^a 1.025.
6. José Mendivil Salas (paseo Herráez, 18, Novillas). 4.7. Rústica. Cereal riego 1.^a 1.086.
7. Cándido Cembrano Lacosta (calle Príncipe de Viana, 3, Mallén). 4.5. Rústica. Cereal riego 1.^a 1.031.
8. Joaquín Pérez Becas (Pardo Canalis, 11, Mallén). 4.18. Rústica. Cereal riego 1.^a 728.
9. Joaquín Pérez Becas (Pardo Canalis, 11, Mallén). 4.19. Rústica. Cereal riego 1.^a 1.190.
10. Angeles Zaldívar Relancio (calle Juan II, núm. 1, C, Zaragoza). 4.20. Rústica. Cereal riego 1.^a 1.210.
11. Elvira Baleta Villanueva (Almirante Cervera, 50, Novillas). 4.28. Rústica. Cereal riego 1.^a 1.110.
12. Angeles Zaldívar Relancio (calle Juan II, núm. 1, C, Zaragoza). 4.20. Rústica. Cereal riego 1.^a 275.
13. Horacio Cembrano Becas (calle del Olmo, 4, Mallén). 4.27. Rústica. Cereal riego 1.^a 1.229.
14. Pedro Melendo Jiménez (18 de Julio, 13, Novillas). 4.31. Rústica. Cereal riego 1.^a 1.710.
15. Andrés Irún Villanueva (General Franco, 26, Novillas). 4.32. Rústica. Cereal riego 1.^a 1.360.
16. Bruno Calavia Pellicer (Virgen del Pilar, 1, Mallén). 4.84. Rústica. Cereal riego 1.^a 438.
17. Pilar España Pascual de Ouinto (carretera Logroño, núm. 8, Mallén). 6.37. Rústica. Cereal riego 2.^a 1.525.
18. Francisco Cerdán Navarro (Almirante Cervera, 40, Novillas). 6.36. Rústica. Cereal riego 2.^a 436.
19. Petra Cerdán Cerdán (Molino, sin número, Mallén). 6.32. Rústica. Cereal riego 2.^a 1.250.
20. Antonio Marquina Vicente (calle Queipo de Llano, 19, Novillas). 6.34. Rústica. Cereal riego 2.^a 494.

21. Primitivo Jiménez Márquez (Almirante Cervera, 43, Novillas). 6.35. Rústica. Cereal riego 2.^a 749.

22. Angeles Cabesiré Villanueva (Almirante Cervera, 43, Novillas). 6.25. Rústica. Cereal riego 2.^a 1.811.

23. Petra Cerdán Cerdán (Molinos, sin número, Mallén). 6.26. Rústica. Cereal riego 2.^a 1.884.

24. Antonio Irún Villanueva (Conde Vallengano, 12, Novillas). 6.24. Rústica. Cereal riego 2.^a 579.

25. José-María Irún Villanueva (calle Queipo de Llano, 24, Novillas). 6.24. Rústica. Cereal riego 2.^a 2.673.

26. Vicente Ayesa Miñez (Almirante Cervera, 11, Novillas). 6.21-22. Rústica. Cereal riego 2.^a 204.

27. Martín Melendo Añaños (Conde Vallengano, 2, Novillas). 6.23. Rústica. Cereal riego 1.^a 1.032.

28. Ismael Genzor y Ricardo Vera Irún (General Franco, 2, Novillas, y Río Guatizalema, núm. 2, Zaragoza). 17. 495, 496 y 497. Rústica. Viña secano, pastos y arbolado de ribera. 1.748.

29. Arturo Soriano Molinos (José Antonio, 9, Novillas). 17. 494. Rústica. Cereal riego 3.^a 1.606.

30. Felipe Soriano Molinos (18 de Julio, 7, Novillas). 17. 493. Rústica. Cereal riego 5.^a 1.353.

31. Carlos Soriano Molinos (Queipo de Llano, 1, Novillas). 17. 492. Rústica. Cereal riego 3.^a 284.

32. Explotación Agraria de Novillas (Zurita, 15, Zaragoza). 17. 488. Rústica. Cereal riego 3.^a 1.992.

33. Jacinto Lázaro Marín y Macario Lázaro Sancho (General Franco, 35, Novillas). 17. 487. Rústica. Cereal riego 3.^a 800.

34. José y Josefina Lázaro Villanueva (General Franco, 29, Novillas). 17. 486. Rústica. Cereal riego 3.^a 800.

35. Francisco Ruiz López (Pablo Herráez, 14, Novillas). 17. 485. Rústica. Cereal riego 3.^a 520.

36. Francisco Ruiz López (Pablo Herráez, 14, Novillas). 2. 150. Rústica. Cereal riego 3.^a 169.

37. Carlos y Francisco Cunchillos Lostao (Hernán Cortés, 12, Zaragoza). 2. 151. Rústica. Cereal riego 3.^a 2.580.

38. Angel Irún Villanueva (General Franco, 40, Novillas). 2. 152. Rústica. Cereal riego 3.^a 1.625.

39. Julián Conget Irún y Pilar Irún Villanueva (Almirante Cervera, 50, Novillas). 2. 131. Rústica. Cereal riego 3.^a 699.

40. Carlos y Francisco Cunchillos Lostao (Hernán Cortés, 12, Zaragoza). 2. 117. Rústica. Cereal riego 3.^a 2.757.

41. Natividad Conget Irún y Pilar Irún Villanueva (General Franco, 40, Novillas). 2. 116. Rústica. Cereal riego 3.^a 190.

42. José y Angeles Marín Lázaro (General Franco, 11, Novillas). 2. 120. Rústica. Cereal riego 3.^a 570.

43. Faustino Soriano Villanueva (calle Nueva, Novillas). 2. Rústica. Cereal riego 3.^a 35.

44. Julián Conget Irún (General Franco, 40, Novillas). 2. Rústica. Cereal riego 3.^a 140.

45. Andrés Irún Belío (Conde Vallengano, Novillas). 2. Rústica. Cereal riego 3.^a 40.

46. José-Luis y Rosario Irún Irún (General Franco, 14, Novillas). 2. 99. Rústica. Cereal riego 4.^a 105.

47. José y Angeles Marín Lázaro (General Franco, 11, Novillas). 2. 97. Rústica. Cereal riego 4.^a 3.433.

48. José-Luis, Rosario y Pilar Irún Irún (General Franco, 14, Novillas). 2. 89. Rústica. Cereal riego 4.^a 1.572.

49. Felipe, Victoria, Carlos y Arturo Soriano Molinos (José Antonio, 9, Novillas). 2. 82. Rústica. Cereal riego 4.^a 928.

50. Leoncio Villanueva Villanueva (Calvo Sotelo, 1, Novillas). 2. 82. Rústica. Cereal riego 4.^a 252.

51. Manuel y Flora Sánchez Ruiz (plaza de España, 3, Novillas). 2. 74. Rústica. Cereal riego 4.^a 1.080.

52. Mariano Irún Belío, Eusebia Miñez y Pilar Irún Miñez (Conde Vallengano, 5, Novillas). 2. 80. Rústica. Cereal riego 4.^a 479.

53. Francisco y Carlos Cunchillos Lostao (Hernán Cortés, 12, Zaragoza). 2. 79. Rústica. Cereal riego 4.^a 438.

54. Trinidad Irún Miñez y Francisco y Marta Pérez Villanueva (Conde Vallengano, 11, Novillas). 2. 78. Rústica. Cereal riego 4.^a 456.

55. Aiberto Añón Lacámara (Conde Vallengano, 11, Novillas). 2. 77. Rústica. Cereal riego 4.^a 380.

56. Magdalena Lázaro (calle General Franco, 11, Novillas). 2. 77. Rústica. Cereal riego 4.^a 414.

57. Francisco, Ignacio, Carlos y José-María Cunchillos Lostao (Hernán Cortés, 12, Zaragoza). 2. 76. Rústica. Cereal riego 4.^a 1.915.

58. Adrián Giménez Domínguez (General Mola, 24, Novillas). 2. 48. Rústica. Cereal riego 4.^a 2.675.

59. José Sánchez Lázaro (plaza de España, 3, Novillas). 2. Rústica. Cereal riego 4.^a 54.

60. Luisa Cerdán Heredia (General Varela, 1, Novillas). 2. 48. Rústica. Cereal riego 4.^a 1.349.

61. Pilar Cerdán Heredia (General Franco, 52, Novillas). 2. 48. Rústica. Cereal riego 4.^a 1.170.

62. León Cerdán Heredia (Conde Vallengano, 5, Novillas). 2. 48. Rústica. Cereal riego 4.^a 912.

63. Alejandro Cerdán Heredia (General Franco, 56, Novillas). 2. 110. Rústica. Cereal riego 2.^a 818.

64. Ricardo Melendo Aguerri (General Mola, 10, Novillas). 2. 10. Rústica. Cereal riego 2.^a 3.620.

65. Fabiola Melendo Aguerri (General Moscardó, 7, Novillas). 2. 10. Rústica. Cereal riego 2.^a 1.577.

66. Concepción, María-Dolores y Jaime Guallar Lostao (Madre Sacramento, núm. 33, Zaragoza). 2. 12. Rústica. Cereal riego 4.^a 2.955.

67. Concepción, María-Dolores y Jaime Guallar Lostao (Madre Sacramento, núm. 33, Zaragoza). 17. Rústica. Pastos. 3.290.

TÉRMINO MUNICIPAL DE TAUSTE

68. Francisco, Ignacio, José-María y Carlos Cunchillos Lostao (Hernán Cortés, 12, Zaragoza). 14. 26. Rústica. Cereal riego 4.^a 4.190.

69. Francisco Ruiz López (Pablo Herráez, 14, Novillas). 14. Rústica. Cereal riego 4.^a 15.

70. Explotación Agraria de Novillas (Zurita, 15, Zaragoza). 14. 38. Rústica. Cereal riego 4.^a 1.440.

Núm. 8.950

Extracto de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de octubre de 1977, conforme a lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Día 4

Hacienda y Patrimonio

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 2.915 al 2.974.

—Idem idem números 2.975 al 3.031.

Presidencia

Conceder al Ayuntamiento de Badules una subvención de 295.000 pesetas para obras municipales.

—Idem idem al Ayuntamiento de Cosuenda 225.000 pesetas.

—Idem idem al Ayuntamiento de Lucena de Jalón 300.000 pesetas.

—Abonar a don Amador Salvo y don José Bolsas las suplencias realizadas en las porterías de las viviendas de protección oficial.

Día 11

Hacienda y Patrimonio

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia, números 3.032 al 3.089.

—Aprobar liquidación de anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia, números 3.090 al 3.148.

Día 14

Personal y Seguridad Social

Aprobar relación de horas extraordinarias devengadas por los sondistas del Servicio Geológico Provincial durante los días 8 y 9 de marzo.

—Aprobar minuta presentada por don César Paumard, correspondiente al mes de agosto.

—Acordar la resolución del contrato de trabajo con doña María-Ascensión Clemente, peón especializado de la Escuela de Cerámica de Muel.

—Idem idem de doña Angeles Alonso, limpiadora del Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Conceder una indemnización por prestación especial al beneficiario don Ricardo Malumbres.

—Aprobar factura presentada por don Aniceto Usón, importante 800 pesetas.

—Idem idem de doña Pilar Gracia, importante 400 pesetas.

—Idem idem de doña Pilar Monreal, importante 2.500 pesetas.

—Conceder una indemnización por prestación especial a don Víctor Martínez.

—Conceder una indemnización por prestación especial a don Rafael-María Pinilla.

—Idem idem a don Pedro Vicioso.

—Idem idem a don Manuel Gil.

—Aprobar relación de facturas por medicamentos suministrados por la «Farmacia Goyeneche», de Tarazona.

Urbanismo, Deportes, Turismo, Sanidad y Vivienda

Conceder una copa de metal plateado para las competiciones deportivas de las fiestas patronales de Añón.

—Idem idem para el concurso de regatas de piragüismo.

Obras Públicas

Conceder licencia de obras a Vías e Instalaciones de «Renfe».

—Idem idem a don Antonio Casafra, de Zaragoza.

—Idem idem a doña Visitación Gómez, de Torres de Berrellén.

—Informar favorablemente la solicitud de licencia de obras suscrita por don Eusebio Lázaro.

—Idem idem de don Gerardo Báguena.

—Idem idem del Ayuntamiento de Fuentes de Ebro.

—Idem idem de don José Rubio.

—Idem idem del Ayuntamiento de Torralba de los Frailes.

—Devolver al Ayuntamiento de Boquiñeni la cantidad de 5.000 pesetas ingresadas en concepto de depósito para responder de obras en vía provincial.

Hacienda y Patrimonio

Autorizar a la Sección de Construcciones Civiles para adquirir plantas de los jardines del antiguo Hogar Pignatelli.

—Aprobar factura de «Limpiezas López», importante 143.748 pesetas.

—Idem idem de «Metales Quintana», importante 7.514 pesetas.

—Idem idem de «Librería General», sociedad anónima, importante pesetas 54.970.

—Idem idem de «Sociedad Española de Oxígeno», importante 1.251 pesetas.

—Idem idem de «Papelería Palacín», importante 68.602 pesetas.

—Idem idem de «Muebles Castilla», importante 106.590 pesetas.

—Idem idem de «Nicolás Tena», importante 37.715 pesetas.

—Idem idem de «Nicolás Tena», importante 132.500 pesetas.

—Aprobar obligaciones contraídas en el mes de mayo por la CEP.

—Aprobar relación de gastos justificantes del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

—Aprobar pliego de cargo número 54.

—Idem idem 55.

—Idem idem 56.

—Idem idem 57.

Asistencia Social

Autorizar la entrega de un menor procedente del Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia (Instituto Materno-Infantil).

—Idem idem.

—Idem idem.

—Idem idem.

—Autorizar el ingreso de los niños Jesús, José-María, María Angeles y Rosa Gracia en la CEP.

—Conceder el ingreso de los niños Luis, María del Mar, Sergio y Elizabeth Talledo en la CEP.

—Idem idem de María-Luisa y Ana López Comín.

—Idem idem de María-Rosa y María-Esther Gracia.

—Ratificar el ingreso de dos meno-

res en el Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia (Instituto Materno-Infantil).

—Idem idem.

—Ratificar salida definitiva de cuatro menores de la CEP.

—Disponer la baja definitiva del alumno de la CEP Francisco García Inés.

—Ratificar la salida de cuatro alumnos de la CEP.

—Aprobar nómina de estancias presentada por el Asilo de Ancianos Desamparados, de Calatayud, correspondientes al mes de agosto.

—Idem idem del Sanatorio Psiquiátrico Nuestra Señora del Pilar, mes de julio.

—Idem idem del Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Madrid, mes de agosto.

—Idem idem del Instituto «Pedro Mata», de Reus.

—Idem idem del Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora de Montserrat», de San Baudilio.

—Idem idem del Instituto Psiquiátrico Femenino de San Baudilio de Llobregat.

—Idem idem del Instituto Psiquiátrico «Villablanca», de Vilaseca.

—Idem idem del Hospital Clínico de Zaragoza.

—Aprobar relación de nóminas presentadas por diversos Tribunales de Menores.

Educación y Cultura

Conceder una subvención de pesetas 600.000 a la Escuela de Aprendizaje «San Valero».

—Aprobar cuentas justificativas presentadas por el Ayuntamiento de Villafeliche.

Cooperación y Plan de Obras y Servicios

Abonar al Ayuntamiento de Cariñena la cantidad de 1.245.543 pesetas a cuenta de la subvención para obras de pavimentación de calles.

Día 19

Personal y Seguridad Social

Abonar las dietas correspondientes al Tribunal calificador de las oposiciones para la provisión de la plaza de Archivero-Bibliotecario de la Corporación.

—Denegar la solicitud presentada por don Benjamín Calvera para asistir a un curso en el Instituto de Estudios de Administración Local.

—Reconocer a doña María-Angeles Aliaga la categoría de oficial de segunda de la Escuela de Cerámica de Muel.

—Aprobar minuta presentada por el señor Ingeniero Jefe de Vías y Obras provinciales por dirección de obras de conservación de la red viaria en el mes de agosto.

—Aprobar minuta presentada por el señor Ingeniero Jefe de Vías y Obras provinciales por dirección de obras de conservación de la red viaria en el mes de agosto.

Urbanismo, Deportes, Turismo, Sanidad y Vivienda

Conceder cinco copas de metal plateado y quince medallas de bronce para las competiciones deportivas de las fiestas patronales de La Almunia de Doña Godina.

—Conceder una medalla de bronce a la Federación de Patinaje para las carreras de patines "Fiestas del Pilar".

—Conceder una copa de metal platinado para el concurso de aeromodelismo.

—Conceder una copa de metal platinado para la prueba de motoras fuera-borda «45 Minutos Internacionales del Ebro».

Cooperación y Planes de Obras y Servicios

Abonar a "Termac", S. A., la cantidad de 1.436.727 pesetas, a que asciende la certificación número 3 de obra ejecutada en las de mejora y ampliación del abastecimiento de agua potable en Alajarín.

—Abonar al Ayuntamiento de Borja la cantidad de 359.016 pesetas a cuenta de la subvención del Plan 1974-75, destinada a obras de conducción de agua al santuario de Misericordia.

—Abonar al Ayuntamiento de Calatayud la cantidad de 644.149 pesetas a cuenta de la subvención del Plan de Obras y Servicios 1976-77 para pavimentación de calles.

—Aprobar la certificación número 2 correspondiente a las obras de Casa Consistorial en la localidad de Calatayud.

—Abonar al Ayuntamiento de Lucena la cantidad de 251.718 pesetas a cuenta de la subvención del Plan de Obras y Servicios para obras de pavimentación de calles (segunda fase).

—Abonar al Ayuntamiento de Paracuellos de Jiloca la cantidad de pesetas 691.756 a cuenta de la subvención del Plan de Obras y Servicios 1976-77 para red de distribución y alumbrado público.

—Aprobar certificación número 12 de obra ejecutada en las de abastecimiento, distribución y saneamiento de Lécera.

—Idem ídem número 2 ejecutada en las de urbanización de la prolongación de la avenida de la Paz, en Tarazona.

—Idem ídem número 3.
—Abonar a "Ginés Navarro, Consultores", S. A., la cantidad de pesetas 1.774.377, a que asciende la certificación número 3 de obra ejecutada en las de distribución y saneamiento de Villanueva de Huerva.

—Aprobar certificación número 1 de obra realizada en las de abastecimiento de aguas y distribución y saneamiento de Calatayud (barrio de Embid de la Ribera).

—Aprobar certificación número 1 de obra realizada en las de distribución de agua y saneamiento de Monterde.

—Aprobar certificación número 1 de obra realizada en las de distribución y saneamiento de Trasobares.

—Aprobar certificación número 1 de obra realizada en las de distribución y saneamiento de Urrea de Jalón.

Asistencia Social

Autorizar el ingreso de los niños Francisco, Dolores, Pilar, Carmen y Encarnación Ramírez en la CEP.

—Idem ídem de los niños Miguel y Jorge Donaire.

—Idem ídem de los niños Javier y Raúl Argüello.

—Ratificar el ingreso de un menor en el Hospital Real y Provincial de

Nuestra Señora de Gracia (Instituto Materno-Infantil).

—Idem ídem.

—Autorizar el ingreso de Jesús Yagüe en el Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia (Hogar "Doz", de Tarazona).

—Disponer la baja del alumno de la CEP José-Antonio Bernad.

—Ratificar la salida definitiva del alumno de la CEP José-María López.

—Ratificar la salida definitiva de un menor ingresado en el Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia (Instituto Provincial Materno-Infantil).

—Aprobar nómina de estancias presentada por el Hospital "Santo Domingo", de Caspe.

Cultura y Educación

Conceder nueve medallas para el I Concurso de Pintura Infantil organizado por la Institución "Fernando el Católico".

Obras Públicas

Aprobar certificación número 1 de obra ejecutada en el tratamiento con lechada asfáltica de los caminos vecinales 209, 306, 645 y 914.

—Aprobar certificación número 1 de obra ejecutada en el tratamiento con lechada asfáltica de los caminos vecinales números 103, 305, 923 y carretera provincial 4.

—Informar favorablemente la solicitud de licencia de obras suscrita por doña Asunción Morata.

—Aprobar cuenta de gastos de conservación de la red viaria provincial, correspondientes a la primera quincena de abril.

—Idem ídem de la segunda quincena de abril.

—Idem ídem de la primera quincena de mayo.

—Idem ídem de la segunda quincena de mayo.

—Idem ídem de la primera quincena de junio.

—Idem ídem de la segunda quincena de junio.

Hacienda y Patrimonio

Aprobar acta de recepción provisional de las obras de instalación de agua caliente centralizada en el Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Idem ídem de los trabajos realizados en la plaza de toros, temporada 1977.

—Aprobar certificación número 1 de obra ejecutada en la reparación de servicios y construcción de baños en el Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Aprobar certificación número 4 de obra realizada en el calefactorio y rectorio del monasterio de Veruela.

—Idem ídem certificación número 3.

—Aprobar tres minutas de honorarios presentadas por don Francisco José Montón por trabajos realizados en el mes de agosto, importantes pesetas 80.000.

—Aprobar factura de "Jeskar", importante 97.800 pesetas.

—Aprobar relación de facturas, importantes 210.000 pesetas, correspondientes a gastos satisfechos por el Gobierno Civil.

—Aprobar relación de facturas número 13, importantes en total pesetas 213.151.

—Idem ídem número 14, importantes 580.351 pesetas.

—Idem ídem número 15, importantes 5.479.301 pesetas.

—Idem ídem número 16, importante 464.453 pesetas.

—Idem ídem número 17, importantes 254.466 pesetas.

—Idem ídem número 18, importantes 6.400.234 pesetas.

—Conceder una subvención de pesetas 19.000 a los inquilinos de la casa 22-B del paseo de María Agustín, para instalación de un portero automático.

—Idem ídem a los inquilinos de la casa 22-A.

—Idem ídem a los inquilinos de la casa 28-A.

—Idem ídem a los inquilinos de la casa 5-B de la calle de Doctor Fleming.

—Idem ídem a los inquilinos de la casa 5-A de Doctor Fleming.

—Aprobar pliego de cargo número 53.

—Aprobar pliego de cargo número 58.

—Aprobar pliego de cargo número 59.

Presidencia

Autorizar al PSOE para la celebración de un acto público en la plaza de toros el día 22 de octubre.

Día 24

Hacienda y Patrimonio

Aprobar las obligaciones contraídas por el Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia durante el mes de mayo.

Día 25

Personal y Seguridad Social

Nombrar a don José Gracia Barcelona conserje de la plaza de toros, con efectos de 1.º de noviembre de 1977.

Día 26

Hacienda y Patrimonio

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia, números 3.149 al 3.205.

—Idem ídem, números 3.206 al 3.266.

—Idem ídem números 3.267 al 3.314.

—Idem ídem números 3.315 al 3.368.

—Idem ídem números 3.369 al 3.429.

—Idem ídem números 3.430 al 3.492.

Asistencia Social

Autorizar el ingreso de María-Pilar Marco en la CEP.

—Idem ídem del niño Alberto Gascón.

—Disponer el ingreso de Cosme Mediel en el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora del Pilar.

—Aprobar nómina de estancias presentada por el Sanatorio Marino de Górliz, correspondiente al mes de agosto.

—Idem ídem del Colegio "San Antonio", del Patronato Santa Ana, mes de septiembre.

—Idem ídem del Hospital "Royo Villanova", mes de agosto.

—Idem ídem del Instituto Médico-Pedagógico "El Pinar", de Teruel, meses de julio y agosto.

—Idem ídem del Sanatorio Psiquiátrico "Nuestra Señora del Pilar" (servicio de urgencia), mes de agosto.

Cooperación y Planes de Obras y Servicios

Aprobar la certificación número 1 de obra realizada en las de distribución y saneamiento en la localidad de Monreal de Ariza.

—Idem ídem en Pastriz.

—Abonar al Ayuntamiento de Alagón la cantidad de 885.807 pesetas a cuenta de la subvención del Plan de Obras y Servicios 1976-77 para obras de alcantarillado.

—Abonar al Ayuntamiento de Cariñena la cantidad de 14.299 pesetas en concepto de ayuda económica para la redacción de un proyecto de inmueble.

—Abonar al Ayuntamiento de Villafranca de Ebro la cantidad de pesetas 246.609 en concepto de ayuda económica para la redacción de un proyecto de ampliación y mejora de abastecimiento de agua.

Urbanismo, Deportes, Turismo, Sanidad y Vivienda

Conceder un trofeo para el concurso nacional hípico.

—Conceder una copa de metal plateado para las pruebas de waterpolo y natación del Club Helios.

—Idem ídem para el VII Campeonato Nacional de España de Pesca.

—Idem ídem para las competiciones deportivas de las fiestas patronales de Fréscano.

—Conceder una subvención de pesetas 25.000 a la Sociedad Hípica de Zaragoza.

—Aprobar cuentas justificativas presentadas por el Ayuntamiento de El Busto.

—Idem ídem del Ayuntamiento de Belchite.

Hacienda y Patrimonio

Aprobar cuenta de gastos satisfechos en el mes de marzo para la CEP.

—Aprobar certificación número 2 de suministro de señales de tráfico para la red viaria provincial.

—Aprobar certificación número 5 de trabajos fotogramétricos en relación del Plan de construcción de vías provinciales.

—Aprobar relaciones de obligaciones contraídas por la Institución "Fernando el Católico".

—Aprobar factura presentada por "Papelera Española", S. A., importante 35.854 pesetas.

—Aprobar minuta de honorarios devengados por los señores Asensio, García, Peña y Aliaga.

Personal y Seguridad Social

Acordar el abono del premio de constancia a doña Josefina Soriano Pina, limpiadora del Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Conceder una indemnización por prestación especial a don Juan-José Vera, beneficiario.

—Aprobar relación de trabajos extraordinarios realizados por los subalternos del Palacio provincial.

—Conceder una indemnización por prestación especial a la beneficiaria doña Josefa Forcada.

—Idem ídem a don Enrique Pardos.
—Idem ídem a doña Josefina Espiladora.

—Idem ídem a don Enrique Pardos.
—Idem ídem a don Angel Langa.

—Aprobar factura presentada por doña Esperanza Pérez Alcañiz, beneficiaria, importante 2.866 pesetas.

—Idem ídem de don Eugenio Taballo, importante 7.300 pesetas.

—Idem ídem de don Angel Langa, importante 2.717 pesetas.

—Idem ídem de don Ramón Lambea, importante 7.320 pesetas.

—Idem ídem de Mariano Rodríguez Pesquer, importante 257 pesetas.

—Idem ídem de don Faustino Resa, importante 1.500 pesetas.

—Desestimar solicitud de doña Pilar Zueco.

—Aprobar minuta de honorarios presentada por el doctor Paumard, correspondiente al mes de septiembre.

—Aprobar relación de medicamentos suministrados por "Aragofar", S. A., al Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia, mes de septiembre.

—Aprobar relación de medicamentos suministrados por el Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia a los beneficiarios.

—Aprobar relación de medicamentos suministrados por "M. Plaza Caldeiro".

—Aprobar relación de medicamentos suministrados por farmacias de la provincia a beneficiarios residentes fuera de la capital.

Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Quedar enterada de ingreso efectuada por la "Cía. Eléctricas Reunidas", correspondiente al vuelo y ocupación de una parcela, 1.204 pesetas.

—Quedar enterada de ingreso efectuada por la "Cía. Eléctricas Reunidas", correspondiente al vuelo y ocupación de una parcela, 5.189 pesetas.

—Quedar enterada de ingreso efectuada por la "Cía. Eléctricas Reunidas", correspondiente al vuelo y ocupación de una parcela, 743 pesetas.

—Quedar enterada de ingreso efectuada por la "Cía. Eléctricas Reunidas", correspondiente al vuelo y ocupación de una parcela, 403 pesetas.

Hacienda y Patrimonio

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia, números 3.493 al 3.553.

Día 27

Personal y Seguridad Social

Designar para prestar servicios como limpiadoras del Hospital Real y Provincial a cuatro señoras.

Hacienda y Patrimonio

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia, números 3.554 al 3.613.

Presidencia

Encargar a don Angel Peropadre, Arquitecto, la realización de proyecto de consolidación y restauración de la iglesia parroquial de Ibdes.

Día 28

Hacienda y Patrimonio

Autorizar la reposición de cortinajes y alfombras del pabellón del Gobierno Civil, por 150.000 pesetas.

Día 30

Presidencia

Comparecer ante la Magistratura de Trabajo de esta ciudad en juicio promovido por don Enrique Biel Turón.

Zaragoza, 28 de noviembre de 1977.—
El Presidente, Gaspar Castellano.

SECCION QUINTA

Núm. 8.995

Alcaldía de Zaragoza

Ha solicitado don Jesús López Arnal la instalación y funcionamiento de equipos frigoríficos en autoservicio, sito en vía de la Hispanidad, calle A, bloque 29 («La Bombarda»), con siete motores de 425 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.
Zaragoza, 16 de noviembre de 1977.
El Alcalde, Miguel Merino.

Núm. 8.996

Ha solicitado don José-Luis Gracia Galve la instalación y funcionamiento de taller de reparaciones de automóviles, sito en calle Tulipán, 58, con tres motores de 4 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.
Zaragoza, 23 de noviembre de 1977.
El Alcalde, Miguel Merino.

Núm. 8.997

Ha solicitado don Arturo Arruga Villagrasa la instalación y funcionamiento de taller de artes gráficas, sito en calle Juan José Rivas, 8, con cuatro motores de 575 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique

este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 23 de noviembre de 1977. El Alcalde, Miguel Merino.

Núm. 8.998

Ha solicitado la Comunidad de propietarios del paseo de María Agustín, números 89-91, angular a calle Teniente Coronel Pueyo, la instalación y funcionamiento de un depósito de 10 metros cúbicos de capacidad para almacenamiento de gasóleo C.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 23 de noviembre de 1977. El Alcalde, Miguel Merino.

Núm. 8.999

Ha solicitado la Comunidad de propietarios de la calle Moriones, 6, 8 y 10, la instalación y funcionamiento de un depósito de 10 metros cúbicos de capacidad para almacenamiento de gasóleo C.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 23 de noviembre de 1977. El Alcalde, Miguel Merino.

Núm. 9.000

Ha solicitado don Angel-Javier Cerezo Abiol la instalación y funcionamiento de taller de matricería, sito en calle San Lamberto, 2, con trece motores de 15'55 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 23 de noviembre de 1977. El Alcalde, Miguel Merino.

Núm. 9.001

Ha solicitado el Presidente de la Comunidad de propietarios de la calle Federico García Lorca, 4, 6, 8 y 10, la instalación y funcionamiento de apartamento privado, con tres motores de 13 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 23 de noviembre de 1977. El Alcalde, Miguel Merino.

Núm. 9.142

Oficina de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales de Zaragoza

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873 de 1977, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once treinta horas del día 2 de diciembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la organización profesional denominada Asociación Profesional Provincial de Peluqueros y Peluquerías de Señoras, de Zaragoza, cuyo ámbito territorial comprende la provincia de Zaragoza y en el ámbito profesional integra a los empresarios que ejercen la actividad de peluquerías de señoras, siendo los firmantes del acta de constitución doña María Barea Villarroja, doña Ana Follos Andrés, don Juan-José Sanjuán Berna y cuarenta y nueve más.

Zaragoza, 2 de diciembre de 1977. — El encargado, Luis Botella.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios, se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan, los siguientes documentos para 1977, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Anteproyecto de presupuesto extraordinario

9.126. Santa Cruz de Moncayo

Canon de labor y siembra

9.105. Tierga

Expediente de habilitación de crédito

9.097. Torres de Berrellén (n.º 3)

9.127. Atea

9.128. Nonaspe

Expediente de modificación de crédito

9.095. Ainzón (núm. 1)

9.122. Morata de Jalón (núm. 1)

9.129. Tarazona

9.134. María de Huerva

Expediente de suplemento de crédito

9.097. Torres de Berrellén (n.º 3)

9.102. Erla (dos)

9.103. Villalengua

9.105. Tierga
9.119. Villarreal de Huerva
9.120. Campillo de Aragón
9.121. Navardún
9.127. Atea
9.128. Nonaspe
9.134. María de Huerva
9.169. Villarroja del Campo
9.173. Mozota

Expediente de transferencia de crédito

9.096. Murillo de Gállego
9.097. Torres de Berrellén (n.º 3)
9.103. Villalengua
9.105. Tierga
9.174. Santa Eulalia de Gállego

Padrón de la tasa por recogida de basuras

9.098. Villanueva de Huerva (segundo trimestre de 1977)

Padrón de la tasa por el servicio domiciliario de agua

9.098. Villanueva de Huerva (segundo trimestre de 1977)

Reparto de repercusión de la cuota empresarial de la Seguridad Social Agraria

9.098. Villanueva de Huerva (segundo trimestre de 1977)

Padrón tasas de cementerio

9.102. Erla

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Distrito

Núm. 9.163

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto hace saber: Que en el juicio verbal civil tramitado en este Juzgado bajo el número 488 de 1976, instado por Francisco Simón Pérez, representado por el Procurador señor Del Campo, contra don Jesús Miguel Simón (avenida de los Pirineos, 13, casa 3, séptimo A), se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Una lavadora automática, marca «Zanussi»; valorada en 12.000 pesetas.
Un horno eléctrico, marca «Balay», modelo H-2209; valorado en 10.000 pesetas.

Cuatro sillones o módulos, tapizados a ravas blancas y verdes; valorados en 12.000 pesetas.

Total, 34.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 29 de diciembre, a las doce horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos

requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan depositados en poder del demandado y en su domicilio, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a tres de diciembre de mil novecientos setenta y siete. El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.164

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto hace saber: Que en el juicio de cognición tramitado en este Juzgado bajo el número 478 de 1977, instado por Mariano Clavero Montañés, representado por el Procurador señor Peiré Aguirre, contra don Néstor Abad García (Tarragona, núm. 5), se saca a la venta en pública subasta, por primera vez, el bien que fue embargado a la parte demandada, y que, con su valoración, es el siguiente:

Una máquina retroexcavadora y cargadora, equipada con motor diesel, montada sobre neumáticos, marca «Whitlock», motor número E-108039, número de fabricación 1066605, matrícula Z-90.301, usada; valorada en 180.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 29 de diciembre, a las doce horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. La máquina mencionada se halla depositada en poder del demandado, donde puede ser examinada por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a tres de diciembre de mil novecientos setenta y siete. El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 9.165

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado de distrito número 3 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal número 395 del año 1977, que se sigue en este Juzgado a instancia de «Gale-

rias Preciados», S. A., representada por el Procurador señor García Anadón, contra doña Antonia Tena Perún, vecina de esta capital, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un televisor marca «Kolster», de 24 pulgadas, con canales de VHF y UHF; en 5.000 pesetas.

Una librería de madera color caoba, de 3 x 2 metros aproximadamente, con diversos departamentos abiertos y cerrados; en 10.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 30 de diciembre actual, a las diez treinta horas, previéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran depositados en la persona de la demandada, doña Antonia Tena Perún, con domicilio en calle del Rocío, núm. 9.

Dado en Zaragoza a dos de diciembre de mil novecientos setenta y siete. El Juez, Rogelio Gállego. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 9.118

JUZGADO NUM. 5

Don Miguel Zabala y Apráiz, Juez titular del Juzgado de distrito núm. 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 9 de enero de 1977, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición número 498 de 1977, seguido a instancia del Procurador señor Del Campo, en representación de Antonio Saz Agudo, contra doña María Teresa Leal Bildos, haciéndose constar: Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

Una caja registradora, marca «Hugin», eléctrica; en 12.000 pesetas.

Una caja fuerte, en acero, de 1'50 por 0'70 metros; en 25.000 pesetas.

Asciende la valoración a 37.000 pesetas.

Bienes depositados en poder del esposo de la demandada, don Santiago Briceño Briceño (calle Rodrigo Reboledo, número 2, Zaragoza).

Dado en Zaragoza a dos de diciembre de mil novecientos setenta y siete. El Juez, Miguel Zabala. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 9.176

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA VILLA DE EPILA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por las Ordenanzas de esta Comunidad se convoca a todos sus participantes para que asistan a la Junta general ordinaria el día 18 del actual mes de diciembre, a las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria y a las cinco en segunda, tomándose acuerdos cualquiera que sea el número de votos representados, en su domicilio social, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.º Presupuesto para 1978 y fijación de cuotas de alfarda.
 - 3.º Nombramiento Comisión examinadora de cuentas.
 - 4.º Ratificación nombramiento del nuevo Secretario.
 - 5.º Ruegos y preguntas.
- Epila a 3 de diciembre de 1977. — El Presidente, Alfredo González.

Núm. 9.177

COMUNIDAD DE REGANTES DE «SAN MARCIAL», DE NOVALLAS

El día 22 de diciembre, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, se celebrará Junta general en el salón de actos del Ayuntamiento para tratar de lo siguiente:

- Determinación a tomar sobre acequia y finca de Nemesio Royo, en Muelén (balsa de acequia de Enmedio).
- Elección de Presidente de la Comunidad, Vocales del Sindicato y Jurado de Riegos.
- Ruegos y preguntas.

Novallas, 1.º de diciembre de 1977. El Presidente, Nemesio Royo.

IMPRENTA PROVINCIAL - ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. PRECIO: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 1.500 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 1.000 "
Venta de ejemplares sueltos
Número del año corriente; 8 pesetas.
Número del año anterior; 15 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante; 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones